

Tacna, 20 MAR 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 030 - 2019-AGP-UGELT-DRSET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES:

DIRECTORES DE LAS IIEE PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA UGEL TACNA

Ciudad.-

ASUNTO: CONFORMACIÓN DE COMISIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS REGIONALES

REFERENCIA: DIRECTIVA Nro. 019-2019-DGP-DRSET/GOB.REG.TACNA

*Es muy grato dirigirme a usted para saludarlos cordialmente y comunicarles que según el documento de la referencia se ha programado la aplicación de las evaluaciones regionales para este año 2019. En tal sentido se le solicita conformar la comisión para la aplicación de las pruebas regional, según se establece en el numeral VII de la **DIRECTIVA Nro. 019-2019-DGP-DRSET/GOB.REG.TACNA.***

A NIVEL DE INSITUACIÓN EDUCATIVA

Se conformará mediante Resolución Directoral Institucional un equipo encargado de la aplicación de las pruebas, el cual será integrado de la siguiente manera:

- ✓ Director
- ✓ Sub Director del nivel
- ✓ 02 docentes del nivel

En caso que la institución educativa no tenga Sub Director del nivel esta comisión estará integrada por:

- ✓ Director
- ✓ Los integrantes de la Comisión de Gestión de Aprendizajes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA



PROF. MARIO JUAN GOMEZ ARRATIA
JEFE DEL AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
UGEL TACNA

MJGA/JAGP
WAVG/EEP